



vivos, y el 100 por 100 de préstamos. Se previene además a las juntas de provincia que cada quince días...

TERCERA EDICION.

El gobierno de S. M. está haciendo cuantos esfuerzos se hallan a su alcance para que quede discutida y sancionada en la presente legislatura la nueva ley de imprenta.

LA CORRESPONDENCIA no ha dicho, como supone La Iberia de hoy, que la alianza que mas nos conviene es la de Francia.

El sábado próximo dará principio en la parroquia de Santiago el solemne triduo que la archidiócesis de Nuestra Señora de la Salud celebra con el fin de rogar a Dios por la importante salud del Sumo Pontífice...

El día 1.º del corriente al salir la solemne procesion de la Virgen como último día de las flores de mayo, en la parroquia de San Ildefonso, ocurrió de repente una recia tempestad...

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que permanezca en Cádiz la fragata Princesa de Asturias, para las atenciones del servicio, en Algeciras; los vapores Vulcanco y Lepanto, en Barcelona...

El 1.º de junio se decía en Paris que el rey Guillermo de Prusia pensaba abdicar en su hijo, casado, como se sabe, con una hija de la reina Victoria...

Parece que el principe Constantino de Rusia solo ha aceptado el vireinato de Polonia por el tiempo necesario para calmar los ánimos...

Anúnciase el envío de una escuadra francesa a las órdenes del contra-almirante Reináud a Nueva-Orleans.

El Contemporáneo, de cuya buena fe no queremos dudar, ha debido leer con mucha precipitación el artículo de El Patrio...

El corresponsal en Madrid del Diario de Barcelona, atribuye a las cartas de El Reino sobre Méjico, la intención de presentar al gobierno a los ojos de la Reina...

No creemos lo que dice El Reino de anoche, de que el general Prim retarde hasta agosto su venida a España. No hay motivo alguno oficial que autorice esta creencia...

El jurado de premios a la virtud de la sociedad Económica Matritense, ha declarado ya los correspondientes al curso de este año...

Parece que para evitar los abusos a que se presta la entrada en la cárcel de Villa, especialmente durante los días en que hay reos en capilla, se proyecta el estableci-

miento de locutorios, por medio de los cuales pedrán los presos comunicarse con las personas con quienes tengan precisión de conferenciar.

Por traslación a la maestranza de Sevilla del primer maestro del taller de precisión de esta corte, ha sido ascendido en su vacante el maestro segundo D. José Muñoz Gándara.

Se ha acordado que los individuos del ejército de Filipinas que regresen a la Península en el concepto de cumplidos o inútiles, se les abonen dos meses de haber como auxilios de marcha...

Con motivo de los sucesos que están teniendo lugar en algunos pueblos portugueses fronterizos a España, se ha dicho que iba a formarse un cuerpo de observación militar en las provincias de Galicia...

La Independencia, Belga llegada a Madrid por el correo de hoy, publica una interesantísima carta de Madrid, en la que se dan interesantes detalles favorables todos al derecho y a la lealtad de España...

Uno de los cuentos con que las oposiciones han entretenido estos días la curiosidad pública, es el de que habían estallado serias desavenencias entre el presidente del Consejo y los generales Concha...

Por lo que se ve ó la prensa extranjera y nuestros mismos corresponsales no han estado bien enterados, ó si el gobierno francés pensó en dirigir a España la nota sobre los asuntos de Méjico...

Entre los encargos que han llevado a Londres los individuos nombrados por el ministerio de Fomento para examinar la esposición internacional...

D. Constantino Saenz Montoya, catedrático del real Instituto industrial, ha sido nombrado por el consejo de estudios para pasar durante las próximas vacaciones de verano al extranjero...

Dicen de Paris que el cardenal Antonelli ha dirigido una nota al gobierno francés en que manifiesta que toda proposición de arreglo de la cuestión italiana que Francia pueda dirigir a Roma...

En la tarde del día 5 del corriente se verificó en la hacienda del Sr. vizconde de Palazuelos, distante un cuarto de legua de Toledo, el ensayo de la máquina segadora de Burgess y Key...

el año anterior se hizo la prueba de otra de igual sistema en la hacienda de Fillos, próxima a la corte, y que el éxito fue completo. Sabemos que en varios puntos de España se ha introducido dicho invento...

Las Cortes no suspenderán sus sesiones mientras haya bastante número de diputados para la votación de las leyes. Esto es lo único que podemos decir sobre los rumores que corren de que terminados los debates de Méjico se cerrará el Parlamento.

La discusión sobre los asuntos de Méjico, consecuencia de la presentación de documentos hecha a las cámaras, se apresurará todo lo que quieran las oposiciones.

Ayer salió de Cádiz el vapor San Antonio, con el nuevo gobernador de las islas de Fernando Poo y Annobon, siete misioneros y hasta un centenar de industriales y artesanos.

Parece cosa decidida por los progresistas puros que en los ataques que dirijan al gobierno al ocuparse de los documentos que el mismo ha presentado sobre Méjico, prescindirán completamente de la persona del general Prim...

El ministerio de la Guerra acepta la propuesta de de la junta redención y enganches para que se conceda a los Guardias civiles que se reenganchen los mismos premios que hoy tienen los individuos del ejército activo.

Una carta de Turin que hemos recibido hoy, insiste en que se acerca la solución de la cuestión romana en un sentido favorable a la unidad de Italia...

Se ha concedido licencia al segundo cabo de la capitania general de Andalucía don Carlos Yanch, para que pase a tomar baños a Lanjaron y pueda dirigirse a esta corte.

A pesar de cuanto se ha dicho respecto de estar adquiridos y pagados los terrenos para la esposición hispano-americana, sabemos que la junta solo se ha ocupado de orillar las grandes dificultades que se han presentado para reunir una área regular...

Hoy al mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 5. En la sesion de la Cámara de diputados de hoy, Minghetti apoyó al ministerio, que fue atacado por Serico Bertani y Massari.

Roma 5. Las tropas francesas han capturado dos tartanas cargadas de armas y escoltadas por genarmas pontificios.

Paris 6. Al abrirse hoy en Paris la Bolsa los precios eran los siguientes: El 3 por 100 francés a 70-40. Los consolidados ingleses a 92 1/8. El interior español a 49 5/8. La diferida a 43 5/8. La pasiva a 19. El crédito mobiliario francés a 833. El crédito mobiliario español a 525. Mercantil 516. Ferro-carril del Norte 478. Las acciones del ferro-carril de Zaragoza a 571. Lombardos 615.

Dice El Clamor que D. Pascual Asensio, director de la escuela central de agricultura, sita en la Flamenca, ha hecho dimision de su destino.

La revista y el simulacro de la escuadra se verificarán los días 8 y 9 en Alicante, y no los 9 y 10, como equivocadamente se había dicho.

Anoche se verificó en Chamberí en casa del señor brigadier Torres, una de las mas amenas y concurridas funciones. Púsose en escena en el lindisimo teatro, La huérfana

de Bruselas, que desempeñaron con mucha perfección las señoras de Moreno y de Poyés y los señores Vega (D. Ricardo), Alverá (D. Leopoldo), Saavedra, Castañera y Calañazor (D. Ricardo), sirviendo de acompañamiento jóvenes y señoras amigos de la casa, todos vestidos con suma propiedad.

La señorita de Torres tocó primero brillantemente al piano y luego acompañada de la señorita de Poyés. Concluida la representación cantaron admirablemente varias piezas las señoras de Rojas y de Gomez y el Sr. Gallard, y leyeron lindas composiciones poéticas las señoras de Balmaseda y de Riego...

En Bilbao se está cubriendo de firmas una representación a la junta general del señorío, próxima a reunirse bajo el árbol de Guernica, pidiendo que el país de una alta prueba de aprecio a los trabajos literarios y al patriotismo de su hijo D. Antonio de Trueba...

Damos las gracias a la redaccion de El Escalón, que es quien ha redactado esta esposición, en nombre de nuestro amigo el señor Trueba, a quien honran tanto mas estas gestiones, cuanto que es completamente extraño a ellas...

El gobernador civil de Gerona se propone pasar a visitar un gran edificio antiguo que hay en la Bisbal con objeto de examinar si sus condiciones son a propósito para establecer en él un hospital de incurables.

SENADO-SESION DE HOY 6.

Abierta la de este día a las tres menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

Se leen dos dictámenes remitidos por el Congreso: uno sobre concesion de próroga a la empresa del ferro-carril de Madrid a Zaragoza, y otro proponiendo el aumento de la fuerza de la Guardia civil veterana de Madrid.

Se leen dos comunicaciones del Congreso sobre nombramientos de comisiones.

El Sr. Presidente: Continúa la discusión sobre aumento de subvención a la empresa del canal de Urgel.

El Sr. Bermudez de Castro: Tomo la palabra para una cuestión previa. Examinado el expediente que se halla sobre la mesa para resolver este grave asunto se echa de menos el extracto que es el que puede ilustrar al Senado en este importante negocio...

El Sr. ministro de Fomento: Yo no he visto el expediente que se ha traído al Senado, y no es extraño no haya echado de ver la falta del extracto...

El Sr. Sanchez Silva: Pido la palabra para una alusion.

El Sr. Presidente: No puedo concedérsela a V. S. por tratarse de una cuestión previa. Se lee el art. 94 del reglamento y consultado el Senado si se tomaba en consideración la proposición del Sr. Bermudez de Castro...

El Sr. Sanchez Silva: Pido la palabra para una alusion.

El Sr. Presidente: Se terminó la cuestión previa ya.

El Sr. Sanchez Silva: Como he sido aludido, creo estar en el deber de contestar.

El Sr. Presidente: Le tiene V. S. El Sr. Sanchez Silva: El señor ministro de Fomento ha dicho que yo he atacado duramente al gobierno, y esto no es exacto; pues lo que únicamente he hecho ha sido combatir el proyecto de la comision en la arena administrativa...

El señor ministro de Fomento: Por mas que diga el Sr. Sanchez Silva, este proyecto ha sido traído a las Cortes por el gobierno, que con una ligera modificación en el mismo que hoy se discute en este cuerpo, y habiendo manifestado que el proyecto era absurdo, creo que el ataque no puede ser mas directo.

El señor presidente del Consejo: Los individuos del gobierno, que somos individuos de este cuerpo, estamos en el caso de explicar ó dar la razon de por qué no nos habiamos levantado al preguntarse si se tomaba en consideración. Los dos ministros que nos sentamos en este cuerpo, no nos hemos levantado porque hemos creído que la proposición del Sr. Bermudez de Castro era un voto de censura para la comision, y

juzgando que esto era duro, por eso no nos levantamos a apoyarla, porque era un ataque, así a la mayoría como a la minoría.

El Sr. Bermudez de Castro: El Senado habia oido decir que mi ánimo no era hacer la menor incitación al gobierno, pero como ha dicho el señor presidente del Consejo que mis palabras eran un voto de censura a la comision, y habiendo votado la mayoría mi proposición, y pudiendo creerse que participaba de esa intención, me creo en el deber de decir que he oido con asombro las palabras de V. S., pues yo simplemente he pedido la revisión del extracto del expediente para facilitar el estudio de este asunto...

El señor presidente del Consejo de ministros: Por no haberlo creído así el gobierno, es por lo que me he levantado a explicar el voto del señor ministro de Marina, pues si hubiera creído que era política la razon, la hubiera llevado en sí misma.

El señor ministro de Fomento: El ministerio ha sido censurado por no haber presentado la cuestión con toda la claridad debida y tiene que levantarse a protestar de esas palabras; además de que en último resultado no sería el gobierno, sino el ministro que tiene el honor de hablar, el que sería culpable de esa omisión.

El señor marqués de Gerona: En las palabras del Sr. Bermudez de Castro se ha aludido a la comision; pero al decir que echa de menos algun documento, no he querido decir fuese importante para el conocimiento del expediente, sino un documento de estudio, no de instrucción, e importa dejar sentado que como el documento a que se refiere V. S. no era de mucha importancia a la comision, no le ha echado de menos en el examen concienzudo y mesurado que ha hecho de este negocio.

El Sr. Oliván: Despues de lo dicho por el señor marqués de Gerona, dirá la comision que si se ha levantado al preguntarse si se tomaba en consideración la proposición del Sr. Bermudez de Castro ha sido para que no se crea que la comision quería ahogar la discusión; porque este señor senador habia dicho que sus palabras no censuraban en manera alguna a la comision, y esta se da por satisfecha con ellas, entendiéndolas de distinto modo que el señor presidente del Consejo.

El Sr. Bermudez de Castro: Me hubiera alegrado que el señor presidente del Consejo de ministros hubiera oído las palabras de los señores marqués de Gerona y Oliván, para que se convenciera de que en mis palabras no habia ni un voto de censura a la comision, pues en caso de haberle sería para mí mismo por mi torpeza.

El Sr. Calonge: Puesto que estamos discutiendo la proposición del Sr. Bermudez de Castro y lo mismo puede ser admitida que desechada, no ha podido haber en ella voto de censura de ninguna clase; pero cuando no le hay terminantemente, estoy conforme con lo que ha dicho el señor presidente del Consejo de ministros, pues dore el Sr. Bermudez de Castro como quiera la cuestión, el hecho es que se nos dice que falta un documento innecesario para ilustrar la opinion de los señores senadores y yo le diré a V. S. que aun cuando esto sea verdad ha andado tardando en esta reclamación, pues debia haberlo pedido desde que se puse sobre la mesa el expediente, pudiendo añadir que casi cuando se pierde la oportunidad se, pierde el derecho.

El Sr. Bermudez de Castro: No es mia la culpa; me voy precisado nuevamente a llamar la atencion del Senado; pero como nadie tiene pedida la palabra en pró y me voy atacado preciso es me defienda; debiendo contestar al Sr. Calonge que no estoy conforme en que cuando se llegue tarde se pierde el derecho de ordenar, pues si en medio de una discusión creyera el Senado necesario ilustrarse en ella, sé que V. S. ¡no podría hacerlo si era preciso reclamar algun documento ó noticia.

El señor presidente del Consejo: El gobierno ya ha dicho las razones que ha tenido para creer se habia censurado la conducta de la comision.

El Sr. Oliván: La comision no halla ofensa en las palabras del Sr. Bermudez de Castro, puesto que no puede haber ofensa donde no hay intención.

Los señores Calonge y Bermudez de Castro rectifican.

El señor ministro de Fomento: Ya ha venido del ministerio el extracto que reclamaba el Sr. Bermudez de Castro, que no se hallaba en el expediente por haberse necesitado en el ministerio para la snbasta de una de las acequias, hallándose en la comision el expediente de sociedad anónima que también reclamaba V. S.

Se pregunta si se toma en consideración la propuesta del Sr. Bermudez de Castro, y el Senado acuerda negativamente.

El Sr. Presidente: Continúa la discusión de la totalidad del proyecto.

El Sr. Sanchez Silva: Se ha tratado de demostrar por el Sr. Mata y Alos que la sociedad estaba dentro de la ley, y yo voy a probarle que no, puesto que la concesion se ha hecho sin licitacion, y se han recibido muchas subvenciones sin haber justificado la necesidad, y si el Consejo de Estado ha apoyado la petición, ha sido por consideraciones a la empresa, hipotecando las otras; la minoría no la pone fuera de la ley, pues los cinco millones que la concede, es en equivalencia a los intereses que hubiera tenido que pagar si hubiera recibido el préstamo e interés; y no se alegue que la sociedad está en ruina, pues de las cotizaciones del Diario de Barcelona resulta que sus acciones se cotizan con favor.

El Sr. Mata y Alos: Yo no he dicho fueran 8 ó 10,000 kilómetros los que faltaban, pues esto no es posible, y el error se prueba solamente con el examen de los datos que existen en el expediente, así como hizo muy mal suponer que la diputacion de Lérida mirara tan poco por los intereses de su población rural.

El Sr. Mata y Alos: Yo no he dicho fueran 8 ó 10,000 kilómetros los que faltaban,



